

Curso de Pre-Grado en Formación de Recursos Humanos en Histología y Embriología

Pablo Peñalva¹, David Ferri¹, Marcelo Alonso¹, Daniel Bazoalto¹

Resumen

La formación de ayudantes alumnos es común en la carrera de Ciencia Veterinaria. Por ello es conveniente la formación, tanto ética y como profesional, de dichos aspirantes, a partir del 1º año de la facultad. Teniendo en cuenta esta situación los miembros de la cátedra de Histología y Embriología anexaron a la actividad académica la formación de recursos humanos a través de cursos de pregrado.

Introducción

La formación de ayudantes alumnos es común en la carrera de Ciencias Veterinarias. Por ello es conveniente la formación, tanto ética y como profesional, de dichos aspirantes a cubrir cargos, como de estos a partir de el 1º año de la facultad. Teniendo en cuenta esta situación los miembros de la cátedra de Histología y Embriología anexaron a la actividad académica la formación de recursos humanos a través de cursos de pregrado.

Objetivos

Este curso está destinado a alumnos de Ciencias Veterinarias o Carreras afines. Que deseen ampliar sus conocimientos en la materia de Histología y Embriología, y además participar como ayudantes alumnos en dicha materia.

- Adquirir y profundizar los conocimientos en Histología y Embriología empleando métodos y técnicas didácticas.
- Realizar entrenamiento en el manejo de la técnica histológica corriente y técnicas especiales.
- Identificar los elementos que intervienen en la elaboración de un preparado histológico.
- Conocer y aplicar el manejo del microscopio óptico.
- Adquirir la capacidad para el reconocimiento de los diferentes cortes histológicos en diferentes especies a través del microscopio óptico.
- Que los alumnos adquieran la capacidad teórica y práctica para poder desenvolverse en las clases de histología y embriología.

¹ Profesores Auxiliares Docentes Interinos de la Cátedra de Histología y Embriología, UCaSal.

Metodología

- Tipo de curso: El curso será dictado en forma teórico-práctica con evaluación diaria y final. Los participantes deben asistir y aprobar el 80% de las clases programadas y la evaluación final. Desempeñarse en las clases prácticas de la cátedra como ayudante alumno y completar diferentes actividades en el Laboratorio de Histología.

- Tiempo de desarrollo: Desde marzo a octubre inclusive, del año lectivo. Los días y horas se convendrán de acuerdo a la disponibilidad horaria de los aspirantes y de las instalaciones.

- Tema: Se programará de acuerdo al tema desarrollado por la cátedra en el año lectivo.

- Carga horaria: 88 horas reloj.

- Lugar: Cátedra de Histología y Embriología – Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias. Universidad Católica de Salta.

- Coordinadores: Profesores Auxiliares de la Cátedra de Histología y Embriología. MV Alonso, Marcelo. MV Bazolato, Daniel. MV Ferri, David y MV Peñalva, Pablo.

Programa

1. Técnicas de Enseñanza y Aprendizaje. Dinámica de grupo: Concepto, técnicas grupales. Medios y materiales de enseñanza.

2. Fecundación y Organización Embrionaria: Fecundación. Segmentación. Blastulación. Gastrulación-neurulación. Anexos embrionarios y placentación

3. Técnica Histológica para Microscopia Óptica. Microscopio óptico: Componentes de las partes mecánicas y ópticas. Imágenes. Aumentos. Uso y manejo del microscopio. Unidades de medida en microscopia.

4. Tejido Epitelial: Origen y características del tejido epitelial. Clasificación de los epitelios. Epitelios de revestimiento: Epitelios glandulares.

5. Tejido Conectivo I: Tejido conjuntivo propiamente dicho. Células del tejido conjuntivo.

6. Tejido Conectivo II. Tejido cartilaginoso y óseo. Elementos constituyentes: células y sustancia intercelular. Osificación intramembranosa y endocondral.

7. Tejido Conectivo III: Sangre y hematopoyesis: frotis, coloraciones. Plasma y elementos figurados. Eritrocitos. Leucocitos. Plaquetas o trombocitos. Hematopoyesis.

8. Tejido Muscular: Tejido muscular liso. Tejido muscular esquelético. Tejido muscular estriado cardíaco: Distribución y organización.

9. Tejido Nervioso: Tejido nervioso. Neuronas. Neuroglia. Fibras nerviosas. Cerebro, cerebelo, médula espinal y ganglios raquídeos.

10. Aparato Cardiovascular: Corazón. Vasos sanguíneos: arterias, venas, capilares, vasos linfáticos.

11. Tejido y Órganos Linfáticos: Tejido linfático. Órganos linfáticos. Amígdalas. Ganglios linfáticos. Bazo. Timo. Bolsa de Fabricio.

12. Aparato Digestivo de los Monogástricos. Cavidad bucal. Lengua. Dientes. Tubo digestivo. Esófago. Estómago. Intestino delgado. Intestino grueso.

13. Aparato Digestivo de los Poligástricos: Preestómago de los rumiantes. Redecilla. Librillo. Cuajar.

14. Aparato Digestivo de las Aves: Cavidad bucal y pico. Esófago y buche. Estómago glandular y muscular. Ciegos. Intestino grueso. Cloaca.

15. Glándulas Anexas al Aparato Digestivo: Glándulas salivales: Hígado: Vesícula biliar. Páncreas.

16. Aparato Respiratorio: Cavidad nasal. Laringe. Tráquea y bronquios extrapulmonares. Pulmón. Aparato respiratorio de las aves.

17. Piel y Anexos Cutáneos: Estratos de la piel. Epidermis. Dermis. Folículo piloso. Glándulas sebáceas. Glándulas sudoríparas. Glándula mamaria. Cascos, pezuñas, cuernos y uñas.

18. Aparato Urinario: Riñón. Corpúsculo renal. Aparato yuxtglomerular. Túbulo contorneado proximal, Asa de Henle y Túbulo contorneado distal. Tubos colectores: Vías excretoras urinarias: Aparato urinario de las aves.

19. Sistema Endocrino: Tejido endocrino. Hipófisis: Tiroides. Paratiroides. Adrenales. Glándula pineal. Páncreas endócrino. Sistema APUD.

20. Órganos Especiales de los Sentidos: Órganos de la sensibilidad general. Sentido de la vista.

21. Aparato Reproductor del Macho: Testículo. Epidídimo. Conducto deferente. Glándulas sexuales accesorias. Próstata, vesículas seminales, glándulas bulbo uretrales. Pene.

22. Aparato Reproductor de la Hembra: Ovario. Oviductos. Útero. Vagina, vestíbulo y vulva.

23. Aparato Reproductor de las Aves Domésticas: Aparato reproductor hembra. Ovario. Oviducto. Aparato reproductor macho.

Serán funciones de los coordinadores:

- Acreditar una antigüedad mínima en la docencia de 3 años en la categoría de profesor ordinario.
- Acreditar antecedentes curriculares que avalen su designación.
- Dictar las clases magistrales que involucren el programa.
- Asegurar un ambiente favorable para el desarrollo de la actividad curricular de los pasantes.
- Participar en la formación académica de los alumnos.
- Supervisar el desarrollo de la actividad práctica de los alumnos.
- Actuar como nexo entre los distintos estamentos que conforma el régimen para la formación de recursos humanos.
- Participar en la formación de recursos humanos orientados hacia tareas de investigación.
- Supervisar y participar en la formación práctica de los alumnos.
- Estimular al pasante a fin de lograr la máxima productividad en las tareas encomendadas.
- Evaluar los antecedentes y entrevistar al personal de los aspirantes.

De los aspirantes:

- Haber cursado, regularizado y aprobado la materia de histología y embriología.
- Estar cursando la carrera de Ciencias Veterinarias o carreras afines con la materia de Histología y Embriología.
- Mostrar interés en la materia de histología y embriología, y en las investigaciones realizadas por los profesores de cátedras.

- Mostrar interés en el desempeño docente y en la actividad curricular.

Régimen de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Rendimiento en las tareas encomendadas.
- Grado de integración al grupo de trabajo.
- Responsabilidad y confiabilidad.
- Calidad de expresión oral frente al alumno, grado de conocimientos del tema.
- Exposición oral de un tema a elección de los docentes a cargo.
- Desempeño y conocimiento de los temas expuestos.
- Se evaluará su habilidad, destreza y grado de conocimientos adquiridos al finalizar el año lectivo.

Resultados

Hasta la fecha se presentaron 5 alumnos.

En el año 2010 se presentaron 4 alumnos:

- Sofía Zurita.
- Lucas Gil Valeriano.
- Nicolás Guzmán.
- Matías Sebastián Ramírez.

En el año 2011 se presentó 1 alumno (que está realizando el curso actualmente).

- Emanuel Castellanos.

De los alumnos que cursaron en el 2010, tres de ellos terminaron el curso y aprobaron el trabajo final con excelentes calificaciones. Y el alumno que está cursando actualmente presenta buenas expectativas.

Conclusión

Experiencias como estas sirven para aumentar los conocimientos de los alumnos cursantes, además de introducirlos en la vida docente y de investigación para la formación de un futuro cuerpo docente.

Los alumnos que aprobaron el curso continúan en la Cátedra como ayudantes alumnos o se incorporan a cátedras de años superiores con un excelente desenvolvimiento con sus pares y cuerpo docente a cargo del dictado de clases.

Este último hecho nos da a pensar que la experiencia es satisfactoria ya que se cumplen los objetivos planteados al principio del curso de pregrado.

Bibliografía

Figueroa, P y Pasqualini, V. (2008). «Tutoría de pares; un lugar común que posibilita la experiencia de habitar en la Universidad como sujeto epistémico-político». Vélez G y otros (Coord).

- 3er encuentro nacional sobre ingresos universitarios. UN Río Cuarto. Córdoba.
- Balague, C.; Gerlero, C.; Pillet, S.; Valentin, M. (2010). «Políticas de Gestión Académica Curricular para favorecer la permanencia y el avance regular en las Carreras de Grado». Segundas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científicas – Tecnológicas. Universidad Nacional de Salta. Salta.
- Jofre, A.; Hidalgo, L.; Jofre, S.; (2010). «Acción Tutorial No Académica en Carreras de Ingeniería. Propuesta de Mejoras Continuas». Segundas jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científicas – Tecnológicas. Universidad Nacional de Salta. Salta.
- Malbrán, M.; (2004). «La Tutoría en el Nivel Universitario». *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*. Vol. 1 (1) Pág. 5-11.